

El mecenazgo artístico como placer

¿Cómo es la experiencia del mecenas y del beneficiario del mecenazgo? ¿Qué motiva a una persona a participar en un proyecto cultural? ¿Cuál es su impacto?

En los últimos tres años, tras varios anuncios de una nueva Ley de Mecenazgo que finalmente no verá la luz en esta legislatura, el mecenazgo se ha tratado principalmente desde su fiscalidad. Tras el exhaustivo estudio de la regulación y fiscalidad en el arte, nuestra fundación presentó un *Borrador de Proyecto de Ley de medidas de fomento, impulso y desarrollo del arte y del mecenazgo en España* que culminaba el proceso de estudio, análisis y proposición llevado a cabo.

Para desarrollar el MECENAZGO es necesario profundizar en las expectativas de retorno de la acción del mecenazgo basadas en: experiencia, satisfacción, sentimiento de formar parte de una historia, responsabilidad o placer de contribuir (con tiempo y dinero) a un proyecto en el que el mecenas cree o tiene un vínculo emocional.

¿Qué rasgos definen al mecenas? ¿Qué papel ha jugado el mecenazgo en la creación artística y cómo ha evolucionado la relación artista-mecenas? ¿Qué aspectos deben darse para estimular el mecenazgo entendido de esta manera?

Francisco Calvo Serraller, *El mecenazgo artístico como placer*.

Entre las muy diversas razones que hoy se aducen para justificar el mecenazgo artístico, como el interés económico-político o la filantropía social, se olvida, a veces, la más original en la medida que originó esta práctica: el placer de coleccionar arte, o, como dice el profesor francés Guy de Brebisson, en su ensayo titulado *Le mécénat* (1986), “le bon plaisir”. Porque, aunque ese “buen placer” no sea incompatible con otros intereses complementarios, es obvio que el arte, en principio, carece de utilidad práctica y esta carencia ha establecido paradójicamente su prestigio singular. Es verdad que la pasión de coleccionar en general y el coleccionar obras de arte se remonta, como quien dice, hasta la noche de los tiempos, pero, al llegar a nuestra época, quizás por el progresivo incremento del mercado del arte, señal asimismo de su creciente difusión social, ha enturbiado la naturaleza primariamente hedonista del coleccionismo y su sobreañadido del mecenazgo, que habría que interpretar como la acción protectora complementaria de favorecer desinteresadamente las artes. En este sentido, a diferencia del llamado mecenazgo institucional, que asume esta tarea desde una perspectiva educacional, el patrocinio artístico de los particulares es también crucial porque es mucho más proteico, variado y, en definitiva, elástico que el programado burocráticamente además, por supuesto, de no estar contaminado en principio, por razones ideológicas espúreas y ser, en definitiva, más libre. Significativamente, una buena parte de los coleccionistas de arte de los siglos XVIII, XIX y XX no poseían grandes fortunas, cubriendo esta carencia de recursos mediante la pasión inteligente de apostar por lo eventualmente menos cotizado en el mercado del arte, con lo que, como bien apuntó Walter Benjamin, refiriéndose a ellos, su contribución social al arte constituía una forma digna de precisamente “retirar de la circulación mercantil” las obras desde el momento de su apasionada posesión. Esta aguda ocurrencia para definir el placer de coleccionar le vino a Benjamin de la lectura de las novelas escritas en el siglo XIX en las que los protagonistas eran, en efecto, coleccionistas, como El primo Pons, de Balzac, entre otras muchas.

Sea como sea, no se puede despojar el mecenazgo artístico de lo que otro gran escritor francés del siglo XIX, Stendhal, calificó como “promesa de felicidad”. En esta misma dirección han insistido todos los que, desde cualquier perspectiva, han estudiado el mecenazgo artístico de cualquier época, sean historiadores del arte, antropólogos, sociólogos o psicólogos. Hay, por tanto, al respecto un ingente material que hoy quizá más que nunca convenga airear, aunque solo sea para restituir la fruición, el mero placer y el gusto de todo lo que tiene que ver con el arte, no solo porque remueve nuestro conocimiento intelectual y sensual, sino porque pone a prueba nuestro sentido de la libertad.